

## **Crisis humanitaria: UNGRD coordinará alojamientos temporales para damnificados del Catatumbo**

- El director de la UNGRD hace presencia en Ocaña, Norte de Santander, para coordinar acciones de apoyo y atención a la población afectada.
- La UNGRD liderará la organización de alojamientos dignos para miles de personas desplazadas por la violencia en la región.

**Ocaña, 25 de enero de 2025 (@UNGRD).** La UNGRD coordinará los alojamientos temporales para los damnificados por la grave situación de orden público en el Catatumbo, mientras se intensifican las acciones de asistencia humanitaria en la región.

El director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Carrillo Arenas, junto a la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Astrid Eliana Cáceres Cárdenas, lideraron una reunión con los alcaldes del Catatumbo y autoridades nacionales para evaluar las medidas de apoyo que se implementarán en los municipios afectados.

En la reunión participaron los alcaldes de los municipios de El Tarra, Teorama, El Carmen, González, Río de Oro, Hacarí, San Calixto y Ocaña. También estuvieron presentes representantes del Ministerio del Interior y del Fondo Colombia en Paz.

Tras la declaración de calamidad pública por parte de la Gobernación de Norte de Santander debido a la compleja crisis de orden público, la UNGRD asumirá la coordinación de la instalación de alojamientos temporales para los miles de personas desplazadas en la región.



La UNGRD no es ajena a la situación que padecen las comunidades en la región y está colaborando en este esfuerzo con el objetivo de garantizar que las familias tengan acceso a condiciones mínimas de dignidad y seguridad.

"Es necesario asegurar que las personas que llegan buscando refugio cuenten con un espacio adecuado, donde puedan estar a salvo y recibir atención básica", indicó el director de la UNGRD.

Durante su visita a Ocaña, Carlos Carrillo explicó que, hasta la noche del pasado jueves, la UNGRD solo podía brindar apoyo técnico debido ante la falta de una declaratoria de calamidad pública. Sin embargo, ahora que la situación ha sido oficializada, se activarán medidas inmediatas para atender las necesidades más urgentes, como el montaje y adecuación de los alojamientos temporales.

"Lo que vamos a hacer por ahora es asumir la coordinación de los alojamientos temporales, que es una de las necesidades más urgentes. Debemos garantizar un techo digno a las personas que ya están en los municipios", agregó Carrillo.

En cuanto se habiliten los corredores humanitarios, se podrá hacer llegar asistencia alimentaria y kits de aseo a las personas confinadas.

Finalmente, Carrillo destacó la importancia de unificar las cifras de personas desplazadas y coordinar los esfuerzos logísticos para garantizar una atención adecuada.